



EVERTO MENDEZ PRADA  
ABOGADO  
ESP. EN GESTIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD LIBRE



Email: [evertoabogado@gmail.com](mailto:evertoabogado@gmail.com) -- CELULAR 318 643 5430

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, 27 DE JUNIO DE 2024
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-055-2024
OBJETO A CONTRATAR	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR EN EL AREA DEL DERECHO, EN LAS ACTIVIDADES DE LA GESTION CONTRACTUAL Y CONEXAS A ELLAS DE LOS PROCESOS QUE ADELANTA EL CEDAC LTDA., Y DEMAS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR PARTE DE LA GERENCIA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	EVERTO MENDEZ PRADA
CEDULA O NIT:	1.093.740.991 DE LOS PATIOS N. DE S.
NO. DE FOLIOS:	Sobre.
PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	

**CEDAC** CUCUTA Radicado: 204  
Serie Documental: 100  
**27 JUN 2024 9:15**  
Folios: Sobre  
Dependencia: Gerencia  
Respuesta: \_\_\_\_\_



**EVERTO MENDEZ PRADA**  
**ABOGADO**  
**ESP. EN GESTIÓN PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD LIBRE**



Email: [evertoabogado@gmail.com](mailto:evertoabogado@gmail.com) -- CELULAR 318 643 5430

**ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

San José de Cúcuta, 27 de junio de 2024

Doctora  
**MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA**  
Gerente  
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

**ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-CEDAC-055-2024** para postularme al contrato de Prestación de Servicios Profesionales que tiene como objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR EN EL AREA DEL DERECHO, EN LAS ACTIVIDADES DE LA GESTION CONTRACTUAL Y CONEXAS A ELLAS DE LOS PROCESOS QUE ADELANTA EL CEDAC LTDA., Y DEMAS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR PARTE DE LA GERENCIA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES"

**ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR:**

- 1) Asistir a la Gerencia en el conocimiento y trámite de conceptos y asesorarlos en los aspectos jurídicos que les corresponda resolver.
- 2) Orientar a las dependencias del CEDAC en la correcta aplicación de las normas.
- 3) Representar judicialmente al CEDAC ante las autoridades competentes, cuando sea delegado por el Gerente.
- 4) Atender los procesos judiciales y extrajudiciales en defensa del CEDAC y efectuar el control y seguimiento de los procesos en los que haga parte la entidad.
- 5) Vigilar la correcta aplicación de las políticas y lineamientos que regulan y norman las actividades inherentes a la evaluación y suscripción de contratos y convenios
- 6) Recopilar, difundir y vigilar la aplicación de las normas, políticas y procedimientos jurídicos para la elaboración de contratos y convenios que en estas materias regulan a la Entidad.
- 7) Vigilar la correcta aplicación de las políticas y lineamientos que regulan y norman la actividad de la unidad administrativa bajo su adscripción.
- 8) Dirigir el análisis, compilación, difusión y cumplimiento de las disposiciones y normas jurídicas que repercutan en la operación de la entidad.
- 9) Actuar como órgano de consulta y realizar los estudios e investigaciones jurídicas que requiera el desarrollo de las atribuciones de la entidad.



**EVERTO MENDEZ PRADA**  
**ABOGADO**  
**ESP. EN GESTIÓN PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD LIBRE**



Email: [evertoabogado@gmail.com](mailto:evertoabogado@gmail.com) -- CELULAR 318 643 5430

- 10) Unificar, definir y sistematizar los criterios de interpretación y de aplicación de las leyes, reglamentos, decretos y otras disposiciones jurídicas que normen el funcionamiento del CEDAC.
- 11) Emitir los lineamientos generales para la suscripción de convenios y contratos, así como asesorar, revisar, validar y participar en la formulación de los mismos y demás actos jurídicos que suscriba el CEDAC
- 12) Participar como asesor en los diversos comités y órganos internos que deben integrarse al interior de la Entidad.
- 13) Coordinar el análisis, compilación y difusión de las disposiciones legales y administrativas relacionadas con la actividad y operación de la entidad
- 14) Interponer las reclamaciones o juicios necesarios para hacer efectivo el cobro de las fianzas y garantías otorgadas a favor de la entidad, en caso de incumplimiento de las obligaciones pactadas.
- 15) Las demás que le sean asignadas por la Gerencia del CEDAC LTDA., de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.

**PLAZO:** El plazo de ejecución será de SEIS (6) MESES iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir con la expedición del registro presupuestal.

**PROPUESTA ECONÓMICA:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) SEIS (6) Mensualidades Vencidas, cada una por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.500.000), Para el pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado..

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

EVERTO MENDEZ PRADA

Abogado

C.C. 1'093.740.991 de los Patios N/S.

T.P. 353229 Del C.S.J.